

USHUAIA, 17 de mayo de 2024

SEÑORA RESPONSABLE DE COORDINACIÓN Y DESPACHO

Remito para incorporación al

Boletan de Asuntos de la próxima Sesión Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 145 de la Carta Orgánica Municipal, el dictamen del asunto 84/2024 en virtud de que, al haber sido puesto a consideración en Comisión de Información y Debate Ciudadano del día 17 de mayo del corriente año, corresponde su tratamiento.

Sin otro particular, la

saludo atentamente.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS

Fech \$ 7 MAYO 2024 Hs. 442

Numero: 476 Fojas. Expe. Nº_____

Girado:__

Recibido:

JEREZ Dellana Ayelen Legislación Concejo Delliberante Ushuaia Federico Julio SCHREINEN
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



105/2023

DICTAMEN EN MAYORÍA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENTE: Daiana FREIBERGER

VOCAL:

Laura AVILA

VOCAL:

Belén MONTE DE OCA

VOCAL:

Analía ESCALANTE

VOCAL:

Nicolás PELLOLI Vladimir ESPECHE

VOCAL:

Valter TAVARONE

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 14 de abril de 2024.-

ASUNTO Nº:84/2024.-

EXPEDIENTENº:105/2023.-

REFERENTE Del señor Sebastián Dinatale quien solicita excepción al CPU respecto del retiro frontal, retiro sobre la veda del río y FOS para la Parcela 1, Macizo 32, Sección J, propiedad del señor Omar Calquín.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA previo giro a la COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO.

Convalidan los presentes según Acta Nº03/2024:

Laura AVILA Concejal Bloque PJ Daiana FREIBERGER Bloque PJ Nicolas PELLOLI Concejal Bloque PJ Vladimir ESPECHE Concejal Bloque MPF

[&]quot;Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"



BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

EI CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTICULO 1°. - EXCEPTUAR al Sr. Omar CALQUÍN DNI N° 23.941.242 titular dominial del inmueble cuya nomenclatura catastral es Parcela 1, del Macizo 32, de la Sección J, Unidad Funcional 2 de la ciudad de Ushuaia del cumplimiento de:

- retiro frontal obligatorio V.3.2;
- Incremento en el factor de uso de suelo (FOS) + 0.60 y
- retiro sobre la veda del río

ARTICULO 2°. - REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N°

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:

Concernate Ush



105/2023

DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENTE: Daiana FREIBERGER

VOCAL:

Laura AVILA

VOCAL:

Belén MONTE DE OCA

VOCAL:

Analía ESCALANTE

VOCAL:

Nicolás PELLOLI

VOCAL:

Vladimir ESPECHE

VOCAL:

Valter TAVARONE

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 14 de abril de 2024.-

ASUNTO Nº:84/2024.-

EXPEDIENTENº: 105/2023.-

REFERENTE Del señor Sebastián Dinatale quien solicita excepción al CPU respecto del retiro frontal, retiro sobre la veda del río y FOS para la Parcela 1, Macizo 32, Sección J, propiedad del señor Omar Calquin.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja MANTENER en COMISION el asunto.

Convalidan los presentes según Acta Nº3/2024:

Analia ESCALANTE Bloque FORJA

Valter TAVARONE Concejal/Bloque SOMOS FUEGUINOS

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"



ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Planeamiento y obras públicas



ACTA N.º 03/2024

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 11 días del mes de abril del año 2024, siendo la hora
11:14, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras Públicas a cargo de la presidencia la concejala Daiana FREIBERGER
(PJ) y conformada por los concejales y concejalas Laura AVILA, y Nicolás PELLOLI (PJ),
Analía ESCALANTE (FORJA), Vladimir ESPECHE (MPF), y Valter TAVARONE (SOMOS
FUEGUINOS)
Además se encuentra presente la Secretaria Legislativa Abg. Verónica MAESTRO y la
Secretaría Administrativa Lic. Noelia BUTT
Analizado el Boletín de la comisión se da tratamiento a los siguientes asuntos:
Por los asuntos 14/2024, 767/2023, 761/2023 y 61/2023 se encuentran presente los
vecinos Javier HUIDE y Luis PIBERNUS
Toma la palabra la presidenta FREIBERGER quien agradece al personal de planta
permanente del Ejecutivo Municipal por el trabajo realizado y explica que realizaron un
proyecto de ordenanza que se adjunta a la presente
Toma la palabra el vecino HUIDE quien comenta que en la actualidad en su frente se
encuentra la obra de gas, y Camuzzi les exige además del número de puerta, que la calle
posea nombre. Agrega que con la llegada del invierno es necesario contar con el servicio.
Solicita que se le designe el nombre de calles al Barrio Nuestro Lugar para poder continuar con
los trámites del servicio del gas
Expresa que poder contar con el servicio de red les mejoraría la calidad de vida a todos
los vecinos del sector
Toma la palabra la concejala ESCALANTE informa que la ministra de Castillo también
había solicitado la regulación de los nombres de calles para que los vecinos puedan acceder al
servicio de gas
FREIBERGER comenta que los asuntos de las Ministra Castillo, fueron por gras calles.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"

HUIDE consulta si hay alguna objeción sobre el proyecto.-



ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Planeamiento y obras públicas



FREIBERGER explica que hay dos nombres de calles que se adecuaron porque eran
nombres muy similares. Explica que se hizo un ordenamiento integral del sector
La concejala AVILA pregunta se conformó el proyecto final
FREIBERGER comenta cómo quedaron los nombres y da lectura al proyecto
TAVARONE consulta si los vecinos están de acuerdo con la asignación de nombres
FREIBERGER comenta que se está realizando una reserva de los nombres, para que el
Ejecutivo tome conocimiento
La presidenta acerca el proyecto de ordenanza referente a los asuntos mencionados,
con las modificaciones introducidas y el informe del Departamento Ejecutivo
Asunto 14/ 2024, expediente 84/ 1993. Del señor Héctor Czelada solicita se asigne
nombre de calle a las arterias sin nombre en los barrios Siete Cascada y Nuestro Lugar. Se
aconseja DICTAMEN girando el PROYECTO DE ORDENANZA a la COMISIÓN DE
INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO. Convalidan los presentes
Asunto 767/2023, expediente 84/1993. Del señor Héctor Czelada: solicita se le asigne
nombre a las calles de los barrios Siete Cascadas y Nuestro Lugar; asimismo remite propuesta
de nombres. Se aconseja DICTAMEN girando el PROYECTO DE ORDENANZA a la
COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO. Convalidan los presentes
Asunto 761/2023, expediente 84/1993. Del señor Héctor Czelada: solicita se le asigne
nombre a las calles de los barrios Siete Cascadas y Nuestro Lugar, dado que se construirá una
red de gas en el sector. Se aconseja DICTAMEN girando el PROYECTO DE ORDENANZA a la
COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO. Convalidan los presentes
Asunto 61/2023, expediente 84/1993. Del señor Héctor Czelada solicita se designen
nombres de calles en los barrios Siete Cascada y Nuestro Lugar dado que se construirá la red
de gas en el sector. Se aconseja DICTAMEN girando el PROYECTO DE ORDENANZA a la
La presidenta propone el tratamiento del asunto 84/2024,
Siendo las 11 y 23 participa de la reunión de comisión, la Viceintendenta, Presidenta
Abg. Gabriela MUÑIZ SICCARDI
Por el asunto 84/2024 se encuentra el vecino Omar Calquin.
+ (f. Ubul) / K/ W
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Planeamiento y obras públicas



CALQUIN expresa que no pudo asistir el profesional que lleva adelante la obra. Expresa que la excepción responde a que se amplió su familia y necesita brindar mejores condiciones. TAVARONE comenta que voto por la negativa ya que considera que debe pasar por el COPU.-----Asunto 84/2024, expediente 105/2023. Del señor Sebastián Dinatale: solicita excepción al CPU respecto del retiro frontal, retiro sobre la veda del río y FOS para la Parcela 1, Macizo 32, Sección J, propiedad del señor Omar Calquin. Se aconseja Dictamen en Mayoría remitiendo el proyecto . Convalidan FREIBERGER, MONTE DE OCA, PELLOLI, AVILA y ESPECHE.----Dictamen en Minoría de Mantener en Comisión y que se remita una nota al CoPU. Convalidan TAVARONE y ESCALANTE.----El vecino CALQUIN le comenta a los concejales cuales son las razones por las que el asunto no pasó por el Consejo de Planeamiento Urbano,-----La concejal ESCALANTE luego de la exposición del vecino insiste que el asunto se mantenga en comisión.----El concejal TAVARONE propone el tratamiento del asunto 581/2022.----FREIBERGER expresa que el asunto se encuentra en comisión debido que de esa solicitud se desprenden varios asuntos presentados.----TAVARONE comenta que es un tema urgente, y que debería tratarse con prioridad.-----PELLOLI comenta que se puede invitar a los vecinos relacionados con la problemática.--FREIBERGER se compromete a incorporar el asunto para el tratamiento de la pròxima reunión de comisión.----Continuando con el boletín de asuntos entrados, se da los siguientes tratamientos: Toma la palabra la Viceintendenta SICCARDI quien expresa que con la arquitecta Patricia AMAYA se había planificado que en la bicisenda se pongan bebederos y explica que des de Obras Sanitarias observaron que en el invierno se congela el agua, por lo que desde la institución no lo aconsejaban.----Erconcejal PELLOLI propone que se mantenga en comisión.--Asunto 233/2024, expediente 20/2024. Del Partido Justicialista: Proyecto de Ordenanza

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"

referente a instalar bebederos de agua potable de aso públido y gratuito en espacios de alta



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Planeamiento y obras públicas



concurrencia de vecinos y visitantes. Se resuelve MANTENER EN COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 219/2024, expediente 10/2018. De Forja: Proyecto de Resolución referente a requerir al Departamento Ejecutivo Municipal que incorpore en el Plan de Pavimentación programado para el año 2024/2025 las vía Hernán Pujato. Se resuelve DICTAMEN aprobando PROYECTO DE RESOLUCIÓN. Convalidan los presentes.----

Asunto 202/2024, expediente 182/2002. De Forja: Proyecto de Resolución referente a solicitar al DEM información referente al llamado a licitación para la Prestación del Servicio de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos de la ciudad correspondiente al Relleno Sanitario. Se resuelve DICTAMEN aconsejando aprobar PROYECTO DE RESOLUCIÓN. Convalidan los presentes.-----

Asunto 78/2024, expediente 96/ 2022. De Somos Fueguinos: Proyecto de Resolución referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la demarcación de la senda peatonal en la esquina de calles Facundo Quiroga y Betel. Se resuelve DICTAMEN aconsejando PROYECTO DE RESOLUCIÓN. Convalidan los presentes.-----

Asunto 76/ 2024, expediente 84/ 1993. Del Lic. Hernán Quesada solicita se proceda a generar una ordenanza para garantizar los actuales nombres de las calles Del Norte, Del Sur y la calle a ceder que posteriormente se llamó Del Pipo, del barrio El Remanso. Se resuelve NOTA DE COMISIÓN remitiendo el asunto a la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial (Dirección de Análisis e Información Territorial) para que emita información técnica. Convalidan los presentes.----

Asunto 70/2024, expediente 1191/2006. De la señora Norma Fernandez: solicita apertura de calle que mensuró la Municipalidad de Ushuaia, en el barrio Kaiken, sección E macizo 28 parcela 9A, para poder regularizar los servicios con la ubicación correspondiente. Se resuelve NOTA DE COMISIÓN remitiendo el asunto a la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial (Dirección de Análisis e Información Territorial) para que emita información técnica. Convalidan los presentes,-----

Asunto 69/2024, expediente 697/1998. Los vecinos del barrio Akawaia solicitan que se construya un muro de contención en la plaza lindera a la obra denóminada Gigante de Alemi; ași como también mantenimiento, colocación de juegos, que se arregien las escaleras de

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y seron Argentinos"





ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Planeamiento y obras públicas

Planeamiento y obras públicas
barrio, etc. Se resuelve NOTA DE COMISIÓN dirigida al DEM insistiendo que informe sobre la
obra antes mencionada. Convalidan los presentes
Asunto 66/ 2024, expediente 96/2022. Del Partido Justicialista: Proyecto de Resolución
referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre el plan de obra en
ejecución de la pasarela Luis Pedro Fique. Se resuelve NOTA DE COMISIÓN remitiendo el
asunto al Ejecutivo a fin que informe sobre la obra antes mencionada. Convalidan los
presentes
Asunto 61/ 2024, expediente 319/ 2009. De Somos Fueguinos: Proyecto de Resolución
referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que informe las razones que llevaron
a la discontinuidad de los trabajos de construcción de veredas frente al Polo Deportivo "Héroes
de Malvinas". Se resuelve DICTAMEN aconsejando remitir las actuaciones a CONOCIMIENTO
DE BLOQUE. Convalidan los presentes
Asunto 60/ 2024, expediente 478/ 2003. De Forja: Proyecto de Resolución referente a
solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal información sobre el sector denominado Laguna
del Diablo. Se resuelve NOTA DE COMISIÓN remitiendo el asunto al Ejecutivo a fin que
informe sobre las obras que se proyectan en el sector antes mencionado. Convalidan los
presentes
Asunto 58/2024, expediente 272/2005. De Forja: Proyecto de Resolución referente a
solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal información sobre el plan operativo de limpieza y
mantenimiento invernal y adquisición de cloruro de sodio (sal industrial), correspondiente a
período 2023-2024. Se resuelve DICTAMEN aconsejando aprobar el PROYECTO DE
RESOLUCIÓN. Convalidan los presentes
Asunto 57/2024, expediente 96/2022. De Forja: Proyecto de Resolución r/solicitar a
Departamento Ejecutivo Municipal información relacionada con cada obra en ejecución y las
incluidas en el Plan de Obras del Presupuesto de Gastos 2024. Se resuelve DICTAMEN
aconsejando aprobar el PROYECTO DE RESOLUCIÓN. Convalidan los presentes
Asunto 51/2024, expediente 84/1993. Del señor Luciano Preto: solicita que la calle sir
nombre ubicada en la Sección J, Macizo 84, se designe con el nombre: Del Recodo. Se
resuelve NOTA DE COMISIÓN remitiendo el asunto a la Secretaria de Hábitaty Ordenamiento
Territorial (Dirección de Análisis e Información Territoria)) para que emita información técnica
Convalidan los presentes

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y seron Argentinos"





Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Planeamiento y obras públicas

Asunto 3/2024, expediente 96/2022. De Somos Fueguinos Proyecto de Resolución referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que remita información sobre el preyecto de repavimentación de la calle Alem entre alturas 800 y 1400. Se resuelve

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"





ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y obras públicas

Planeamiento y obras públicas
DICTAMEN aconsejando aprobar MINUTA DE COMUNICACIÓN remitiendo el asunto a la
Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios para que informe el estado de la obra y la
proyección para la finalización de la misma. Convalidan los presentes
Asunto 795/2023, expediente 615/2003. De la señora Ana María Montenegro: solicita
que se inspeccione y clausure la obra que se está realizando en la calle Pioneros Fueguinos
4000 y se utilice únicamente como parada de taxis. Se resuelve NOTA DE COMISIÓN
remitiendo el asunto al Ejecutivo a fin que informe sobre el estado y avance de construcción.
Convalidan los presentes
Asunto 772/2023, expediente 541/1991. De la señora María Dolores Sanchez: solicita
la colocación de un guardarrail sobre la calle Los Navegantes. Se resuelve NOTA DE
COMISIÓN remitiendo el asunto al Consejo de Seguridad Vial a fin que informe sobre la
petición de la vecina. Convalidan los presentes
Asunto 214/2023, expediente 84/1993. De la señora María Castillo, Ministra de Obras y
Servicios Públicos de Gobierno, solicita que se le asigne nombre a las calles pertenecientes al
barrio Ex Quinta 52 e Itati, para avanzar con la dotación de servicios en el sector. Se resuelve
NOTA DE COMISIÓN remitiendo el asunto a la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento
Territorial (Dirección de Análisis e Información Territorial) para que emita información técnica.
Convalidan los presentes
Asunto 198/2023, expediente 526/2004. De la señora Isabel De Stefano, secretaria del
Colegio de Arquitectos TDF, solicita información sobre cuáles han sido los pedidos de
excepciones al código de edificación o de planeamiento urbano presentados desde el año 2020
a la actualidad. Se resuelve DICTAMEN aconsejando aprobar MINUTA DE COMUNICACIÓN
al Colegio de Arquitectos de TDF remitiendo la información solicitada. Convalidan los
presentes
Asunto 163/2023, expediente 523/1993. De los vecinos del barrio Altos del Mirador
-solicitan la recuperación del espacio que se encuentra entre el límite de los contrafrentes de las
viviendas ubicadas en calle Bahía Cambaceres y Subcomisario Medina, con el propósito de
transformarlo en un espacio verde o plaza. Se resuelve NOTA DE COMISIÓN remitiendo el

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y seran Argentinos"

asunto al Ejecutivo a fin que informe sobre el pedido de los ve¢inos/ Conva/idan los presentes



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Planeamiento y obras públicas



Asunto 739/2022, expediente 84/1993. De la señora María Gabriela Castillo, ministra de Obras y Servicios Públicos de Gobierno, solicita asignar nombres a las calles pertenecientes al barrio Cuesta del Valle, ubicado en la urbanización del Valle de Andorra, asimismo adjunta croquis de la trama urbana del sector con propuesta de nombres de calles. Se resuelve NOTA DE COMISIÓN remitiendo el asunto a la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial (Dirección de Análisis e Información Territorial) para que emita información técnica. Convalidan los presentes.----

Siendo la hora 12:12 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes.-----

"Las Islas Malyinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"



CAMPOS Fabiana filizabeth
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA Nº **048/2024** Letra: D. A. e I. T.

Ref.: Nota Electrónica MUS-N-5205-2024

Ushuaia, 10 de abril de 2024.

Sra. Presidenta de la Comisión de
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia
Concejala Daiana FREIBERGER
S. / D.

En respuesta a lo solicitado en el trámite de referencia, cumplo en informar que, analizadas las solicitudes cursadas a ese cuerpo colegiado por el Ing. Czelada (Asuntos 61/2023, 761/2023, 767/2023 y 14/2024), y contrastándolas con los antecedentes obrantes en nuestros registros, no se encuentran objeciones a las denominaciones propuestas en el asunto más reciente (14/2024), con las siguientes salvedades:

- a) Se observa que la denominación "De la Cascada" (reservada mediante la Ordenanza Municipal Nº 5647), es similar a la denominación "De las Cascadas" (correspondiente a la calle mensurada que corre entre los Macizos 12 y 33 de la Sección J), razón por la cual se solicita reemplazar esa denominación por "Siete Cascadas".
- b) En el Artículo IV.2.1 del Código de Planeamiento urbano de la Ciudad de Ushuaia se establece que "...Las calles que correspondan a prolongaciones de existentes llevarán el mismo nombre que sus originarias.". Así, puede observarse que la traza —sin mensurar— que da continuidad a la calle "Esteban Nicolás Loncharich" se extiende hasta abarcar buena parte de la traza cuya denominación reservada es (a la fecha) "De





la Cascada" (que se solicita suprimir, como expongo en el apartado precedente). Para sanear esta situación, se solicita reservar la denominación "Esteban Nicolás Loncharich" para la totalidad de la traza que da continuidad a la calle –mensurada–existente.

c) Con relación a los pasajes sin mensurar, se observa que no se incluye en todos los casos el vocablo "Pasaje" en la solicitud de reserva de nombre, situación que también se manifiesta en la redacción de la Ordenanza Municipal Nº 5647. Se solicita corregir tales inconsistencias.

Adjunto proyecto de Ordenanza que sería del caso dictar (con los anexos gráficos de rigor), con la finalidad no sólo de reservar los nombres solicitados, sino también de sanear las situaciones observadas tanto en la solicitud del Ing. Czelada como en la redacción de la Ordenanza Municipal Nº 5647 (cuya abrogación se incluye en el articulado del proyecto).

Atentamente,

Arq. Guillermo Raúl BENAVENTE-Director de Análisis efinformación Temtorial MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Firmado por Arq. BENAVENTE Guillermo Raúl - Director de Análisis e Información Territorial - MUNICIPALIDAD DE USHUAIA, el día 10/04/2024 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Firmado por Arq. BENAVENTE Guillermo Raúl -Director de Análisis e Información Territorial -MUNICIPALIDAD DE USHUAIA, el día 10/04/2024 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- RESERVAR, en atención a lo establecido en el Artículo IV.2.1 del Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Ushuaia, la denominación "Esteban Nicolás Loncharich" para la calle sin mensurar que da continuidad a la vía pública de igual denominación, según la localización graficada en el Anexo I de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2º.- RESERVAR para las calles y pasajes sin mensurar pertenecientes al barrio Siete Cascadas, cuyas localizaciones se grafican en el Anexo II de la presente Ordenanza, las siguientes denominaciones:

- · Calles:
 - "Cascada del Bosque"
 - "De los Pioneros"
 - o "Edelweiss"
 - "Flor de la Cascada"
 - o "Ingeniero Bartolomé Santanatoglia"
 - "Siete Cascadas"

Pasaies:

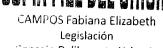
- o "Pasaje La Cascada"
- "Pasaje La Pendiente"
- "Pasaje Piedras"

ARTÍCULO 3°.- Las denominaciones reservadas mediante el presente instrumento, así como sus respectivas localizaciones, serán de aplicación para la emisión de certificaciones de numeración domiciliaria por parte del Departamento Ejecutivo Municipal, válidas hasta el registro de las mensuras correspondientes.

ARTÍCULO 4º.- Tras el registro de las mensuras correspondientes, se incorporarán las denominaciones reservadas al nomenclador instituido

///2...





Concejo Deliberante Ushuaia

Firmado por Arq. BENAVENTE Guillermo Raúl Director de Análisis e Información Territorial MUNICIPALIDAD DE USHUAIA, el día 10/04/2024
con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

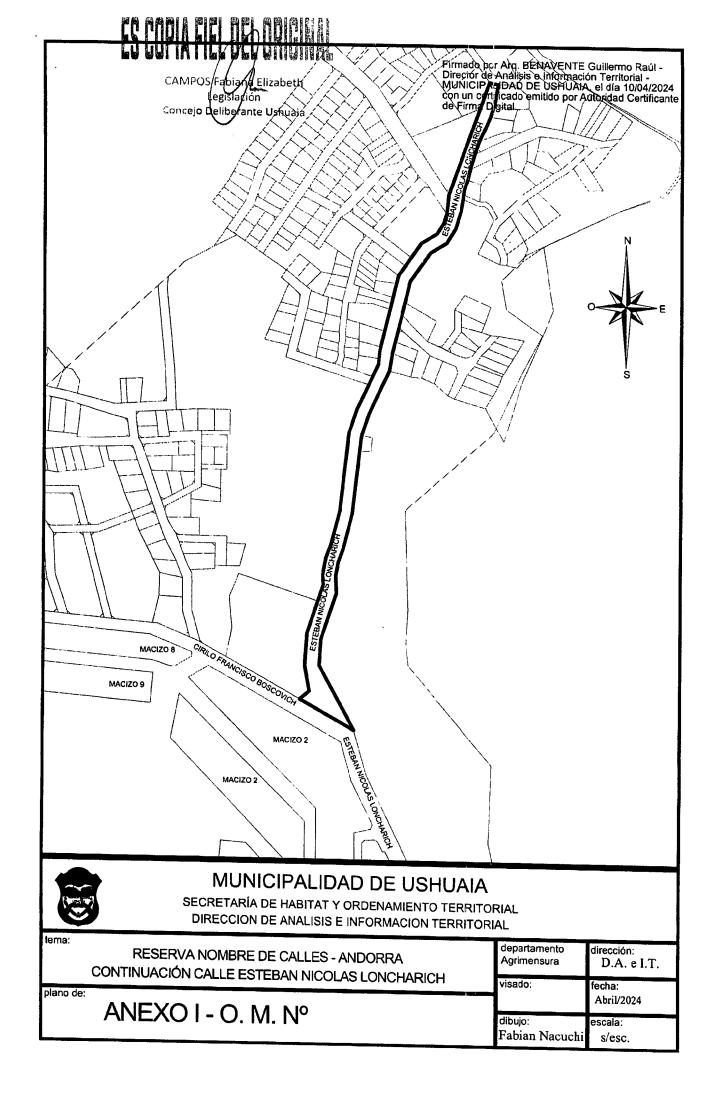
...///2.

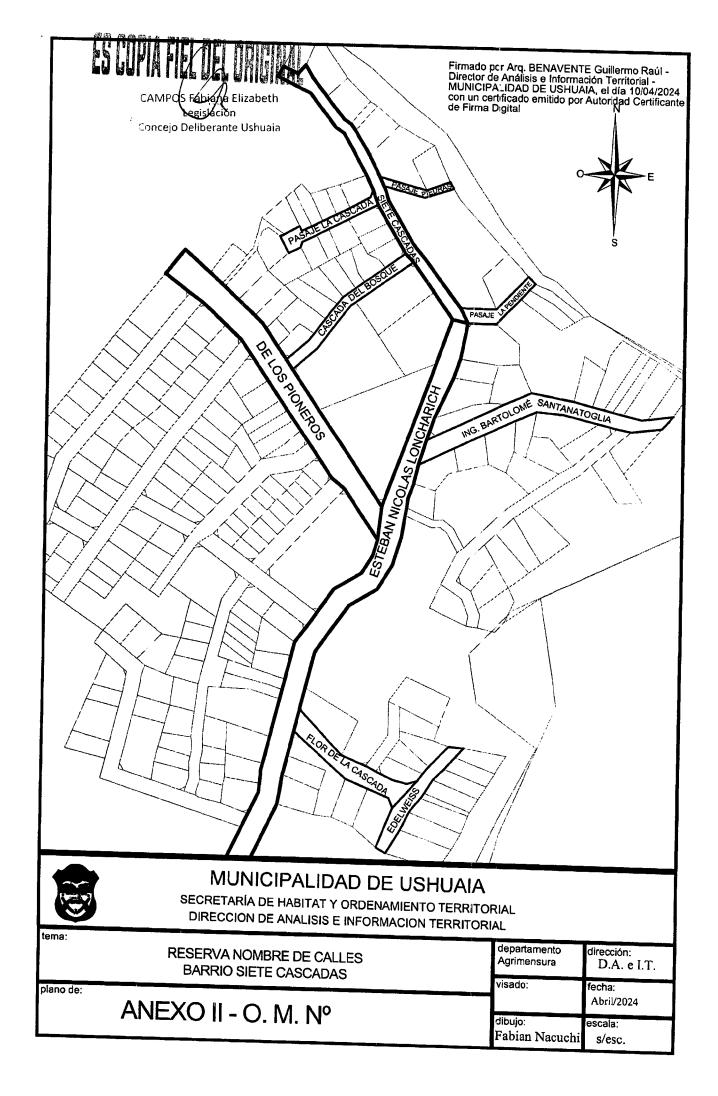
mediante la Ordenanza Municipal Nº 1494, con sus descripciones y delimitaciones definitivas. A tal fin, el Departamento Ejecutivo Municipal comunicará al Concejo Deliberante las novedades que se produzcan al respecto, a través del área técnica municipal de competencia, para la elaboración de las ordenanzas correspondientes.

ARTÍCULO 5º.- ABROGAR la Ordenanza Municipal Nº 5647.

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo para su promulgación; dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación; cumplido, ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N	0			
DADA EN SESIÓN	DE FECHA	1	1	









ANDRADA Nadia Belén Legisladah Concejo kelbarante Ushuaia

USHUAIA

0 9 MAY0 2024

VISTO: Las Ordenanzas Municipales N.º 2450 y 4555, que reglamentan el funcionamiento de la "Comisión de Información y Debate Ciudadano", instituida por el artículo 145 de la Carta Orgánica Municipal y el Decreto CD N.º 09/2009 que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Deliberante y;

CONSIDERANDO: Que a los efectos de asegurar el derecho de participación y generar un ámbito adecuado para conocer la opinión simultánea y en pie de igualdad de todos los interesados e interesadas con respecto a los temas de convocatoria y brindar información sobre el mismo, la suscripta resuelve convocar a "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 17 de mayo del corriente año, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de dar tratamiento a los siguiente dictámenes:

Por la comisión de Legislación e Interpretación:

 asunto 36/2024: Proyecto de Ordenanza referente a derogar la Ordenanza Municipal N° 5286.

Por la comisión de Planeamiento y Obras Públicas:

- asunto 175/2022 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de los artículos VII.1.2.2.1, V.1.3.1 y V.2.1.2 del Código de Planeamiento Urbano y del artículo III 8.1.2 del Código de Edificación a la parcela identificada catastralmente como Parcela 5, Macizo 39, Sección A, propiedad del señor Ricardo Quintero;
- asunto 84/2024 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar del retiro frontal obligatorio V.3.2, incremento en el factor de uso de suelo (FOS) + 0.60 y retiro sobre la veda del río a la parcela identificada catastralmente como Parcela 1, Macizo 32, Sección J, propiedad del señor Omar Calquín;
- asuntos 14/2024, 767/2023, 761/2023 y 61/2023 Proyecto de Ordenanza referente a reservar la denominación para las calles sin mensurar del barrio Siete Cascadas.

Por la comisión de Policía Municipal:





asuntos 83/2024, 759/2023 y 733/2023 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar por un periodo de (1) año con opción a prorroga de un año más a la parcela identificada catastralmente como Parcela 1A, Macizo 17, Sección H, ubicada en la calle Congreso Nacional 1030, para uso comercial.

Por la comisión de Calidad de Vida y Turismo:

• asunto 200/2024 Proyecto de Ordenanza referente a crear el Programa Municipal Local y Regional para el Estudio, Investigación y Divulgación de las lenguas indígenas u originarias de los pueblos que habitaron los territorios fueguinos.

Por la comisión de Digesto:

asunto 216/2024 Proyecto de Ordenanza referente a normar los actos que pondrán en peligro la seguridad pública las personas que conduzcan vehículos en estado de alcoholemia positiva, bajo la acción de estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes u otras sustancias análogas y/o en forma imprudente.

Que en virtud a lo expuesto precedentemente el suscripto dicta el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal, en el Decreto CD N.º 09/2009, en el Decreto CD Nº 012/2023 y en el Decreto PCD N°082/2024

Por ello:

EL VICEPRESIDENTE 1° DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA A CARGO DE LA PRESIDENCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- CONVOCAR a reunión de "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 17 de mayo del corriente año, a partir de las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de dar tratamiento a los siguiente dictámenes:

Por la comisión de Legislación e Interpretación:





 asunto 36/2024 Proyecto de Ordenanza referente a derogar la Ordenanza Municipal N.º 5286.

Por la comisión de Planeamiento y Obras Públicas:

- asunto 175/2022 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de los artículos VII.1.2.2.1, V.1.3.1 y V.2.1.2 del Código de Planeamiento Urbano y del artículo III.8 1 2 del Código de Edificación a la parcela identificada catastralmente como Parcela 5, Macizo 39, Sección A, propiedad del señor Ricardo Quintero;
- asunto 84/2024 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar del retiro frontal obligatorio V.3.2, incremento en el factor de uso de suelo (FOS) + 0.60 y retiro sobre la veda del río a la parcela identificada catastralmente como Parcela 1, Macizo 32, Sección J, propiedad del señor Omar Calquín;
- asuntos 14/2024, 767/2023, 761/2023 y 61/2023 Proyecto de Ordenanza referente a reservar la denominación para las calles sin mensurar del barrio Siete Cascadas.

Por la comisión de Policía Municipal:

 asuntos 83/2024, 759/2023 y 733/2023 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar por un periodo de (1) año con opción a prorroga de un año más a la parcela identificada catastralmente como Parcela 1A, Macizo 17, Sección H, ubicada en la calle Congreso Nacional 1030, para uso comercial.

Por la comisión de Calidad de Vida y Turismo:

 asunto 200/2024 Proyecto de Ordenanza referente a crear el Programa Municipal Local y Regional para el Estudio, Investigación y Divulgación de las lenguas indígenas u originarias de los pueblos que habitaron los territorios fueguinos.

Por la comisión de Digesto:

 asunto 216/2024 Proyecto de Ordenanza referente a normar los actos que incurrirán en atentado contra la seguridad pública las personas que conduzcan vehículos en estado de alcoholemia positiva, bajo la acción de estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes u otras sustancias análogas y/o en forma imprudente.







ANDRAMA Nadia Belén Legislacian Conceja del berante Ushuaia

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR que el suscripto presidirá la presente reunión y la secretaría de la misma estará a cargo del agente Marcos MEYER.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a la totalidad de los concejales y concejalas que el decreto de convocatoria y sus respectivos dictámenes se encuentran a disposición en el sitio web concejoushuaia.sytes.net, en el menú Legislación/Archivos.PDF/Audiencias_Debates.

ARTÍCULO 4°.- PROCEDER a dar amplia difusión del presente, a través de las áreas que correspondan.

ARTÍCULO 5°.- REGISTRAR. Remitir al Departamento Ejecutivo Municipal para su publicación en el Boletín Oficial Municipal. Cumplido, ARCHIVAR. -

DECRETO PCD N.°

/2024

NBA

A/C Presidencia Concejo Deliberante

मुंजीeliber arte Ushuci

Subrio! DL LA VECA

Lic. NOELIA BUTT Secretaria Administrativa Concejo Deliherente Ushuaia



ES COPIA FIELDEL ORIGINAL



105/2023

DICTAMEN EN MAYORÍA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENTE: Daiana FREIBERGER

VOCAL:

Laura AVILA

VOCAL:

Belén MONTE DE OCA

<u>VOCAL:</u>

Analía ESCALANTE

<u>VOCAL</u>: VOCAL:

Nicolás PELLOLI Vladimir ESPECHE

VOCAL:

Valter TAVARONE

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 14 de abril de 2024.-

ASUNTO Nº: 84/2024.-

EXPEDIENTENº: 105/2023.-

<u>REFERENTE</u> Del señor Sebastián Dinatale quien solicita excepción al CPU respecto del retiro frontal, retiro sobre la veda del río y FOS para la Parcela 1, Macizo 32, Sección J, propiedad del señor Omar Calquín.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA previo giro a la COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO.

Convalidan los presentes según Acta Nº03/2024:

Laura AVILA Concejal Bloque PJ Daisna FREIBERGER Bloque PJ Nicolas PELLOLI Concejal Bloque PJ

Vladimir ESPECHE Concejal Bloque MPF

[&]quot;Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"



ANDRADA Nadio Belén
Legislación
Concejo De Berbarite Usbraia

ANDRADA Vadia Belén
Legislación

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

EI CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

ARTICULO 1°. - EXCEPTUAR al Sr. Omar CALQUÍN DNI N° 23.941.242 titular dominial del inmueble cuya nomenclatura catastral es Parcela 1, del Macizo 32, de la Sección J, Unidad Funcional 2 de la ciudad de Ushuaia del cumplimiento de:

- retiro frontal obligatorio V.3.2;
- Incremento en el factor de uso de suelo (FOS) + 0.60 y
- retiro sobre la veda del río

ARTICULO 2°. - REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N°

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:

Concejo Deliberante Ushuala



SCOPIA FIEL DEL URIGINAL 083

ANDRADA Nadia Belén

Conceio dibana da III.

105/2023

DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENTE: Daiana FREIBERGER

VOCAL:

Laura AVILA

VOCAL:

Belén MONTE DE OCA

VOCAL:

Analía ESCALANTE

VOCAL:

Nicolás PELLOLI

VOCAL:

Vladimir ESPECHE Valter TAVARONE

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 14 de abril de 2024.-

ASUNTO Nº: 84/2024.-

EXPEDIENTENº:105/2023.-

REFERENTE Del señor Sebastián Dinatale quien solicita excepción al CPU respecto del retiro frontal, retiro sobre la veda del río y FOS para la Parcela 1, Macizo 32, Sección J, propiedad del señor Omar Calquin.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja MANTENER en COMISION el asunto.

Convalidan los presentes según Acta Nº3/2024:

Analia ESCALANTE Bloque FORJA

Valter TAVARONE Concejal Bloque SOMOS FUEGUINOS

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"





ACTA N.º 03/2024

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 11 días del mes de abril del año 2024, siendo la hora
11:14, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras Públicas a cargo de la presidencia la concejala Daiana FREIBERGER
(PJ) y conformada por los concejales y concejalas Laura AVILA, y Nicolás PELLOLI (PJ),
Analía ESCALANTE (FORJA), Vladimir ESPECHE (MPF), y Valter TAVARONE (SOMOS
FUEGUINOS)
Además se encuentra presente la Secretaria Legislativa, Abg. Verónica MAESTRO y la
Secretaría Administrativa Lic. Noelia BUTT
Analizado el Boletín de la comisión se da tratamiento a los siguientes asuntos:
Por los asuntos 14/2024, 767/2023, 761/2023 y 61/2023 se encuentran presente los
vecinos Javier HUIDE y Luis PIBERNUS.
Toma la palabra la presidenta FREIBERGER quien agradece al personal de planta
permanente del Ejecutivo Municipal por el trabajo realizado y explica que realizaron un
proyecto de ordenanza que se adjunta a la presente
Toma la palabra el vecino HUIDE quien comenta que en la actualidad en su frente se
encuentra la obra de gas, y Camuzzi les exige además del número de puerta, que la calle
posea nombre. Agrega que con la llegada del invierno es necesario contar con el servicio.
Solicita que se le designe el nombre de calles al Barrio Nuestro Lugar para poder continuar con
los trámites del servicio del gas
Expresa que poder contar con el servicio de red les mejoraría la calidad de vida a todos
los vecinos del sector
Toma la palabra la concejala ESCALANTE informa que la ministra de Castillo también
había solicitado la regulación de los nombres de calles para que los vecinos puedan acceder al
servicio de gas
FREIBERGER comenta que los asuntos de las Ministra Castillo, fueron por gras calles.
HUIDE consulta si hay alguna objeción sobre el prevecto

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"



ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Planeamiento y obras públicas



FREIBERGER explica que hay dos nombres de calles que se adecuaron porque eran
nombres muy similares. Explica que se hizo un ordenamiento integral del sector
La concejala AVILA pregunta se conformó el proyecto final
FREIBERGER comenta cómo quedaron los nombres y da lectura al proyecto
TAVARONE consulta si los vecinos están de acuerdo con la asignación de nombres
FREIBERGER comenta que se está realizando una reserva de los nombres, para que el
Ejecutivo tome conocimiento
La presidenta acerca el proyecto de ordenanza referente a los asuntos mencionados,
con las modificaciones introducidas y el informe del Departamento Ejecutivo
Asunto 14/ 2024, expediente 84/ 1993. Del señor Héctor Czelada solicita se asigne
nombre de calle a las arterias sin nombre en los barrios Siete Cascada y Nuestro Lugar. Se
aconseja DICTAMEN girando el PROYECTO DE ORDENANZA a la COMISIÓN DE
INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO. Convalidan los presentes
Asunto 767/2023, expediente 84/1993. Del señor Héctor Czelada: solicita se le asigne
nombre a las calles de los barrios Siete Cascadas y Nuestro Lugar; asimismo remite propuesta
de nombres. Se aconseja DICTAMEN girando el PROYECTO DE ORDENANZA a la
COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO. Convalidan los presentes
Asunto 761/2023, expediente 84/1993. Del señor Héctor Czelada: solicita se le asigne
nombre a las calles de los barrios Siete Cascadas y Nuestro Lugar, dado que se construirá una
red de gas en el sector. Se aconseja DICTAMEN girando el PROYECTO DE ORDENANZA a la
COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO. Convalidan los presentes
Asunto 61/2023, expediente 84/1993. Del señor Héctor Czelada solicita se designen
nombres de calles en los barrios Siete Cascada y Nuestro Lugar dado que se construirá la red
de gas en el sector. Se aconseja DICTAMEN girando el PROYECTO DE ORDENANZA a la
COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO. Convalidan los presentes
La presidenta propone el tratamiento del asunto 84/2024,
Siendo las 11 y 23 participa de la reunión de comisión, la Viceintententa, Presidenta
Abg. Gabriela MUÑIZ SICCARDI
Por el asunto 84/2024 se encuentra el vecino pmar Calquin.
1 Sulla VIXI VI
"Les Islas Malvinas Georgias y Sandwich del Sur Sandy Artendinde"



ANDRADA Nadia Belén Lagiglatión Concejo Deliberante Ushuaia

CAMPOS Jabia pe Elizabeth Legislación Concejo Deliberante Ushuaia

ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Planeamiento y obras públicas

CALQUIN expresa que no pudo asistir el profesional que lleva adelante la obra. Expresa
que la excepción responde a que se amplió su familia y necesita brindar mejores condiciones.
TAVARONE comenta que voto por la negativa ya que considera que debe pasar por el
COPU
Asunto 84/2024, expediente 105/2023. Del señor Sebastián Dinatale: solicita excepción
al CPU respecto del retiro frontal, retiro sobre la veda del río y FOS para la Parcela 1, Macizo
32, Sección J, propiedad del señor Omar Calquin. Se aconseja Dictamen en Mayoría
remitiendo el proyecto . Convalidan FREIBERGER, MONTE DE OCA, PELLOLI, AVILA y
ESPECHE
Dictamen en Minoría de Mantener en Comisión y que se remita una nota al CoPU.
Convalidan TAVARONE y ESCALANTE.
El vecino CALQUIN le comenta a los concejales cuales son las razones por las que el
asunto no pasó por el Consejo de Planeamiento Urbano
La concejal ESCALANTE luego de la exposición del vecino insiste que el asunto se
mantenga en comisión
El concejal TAVARONE propone el tratamiento del asunto 581/2022
FREIBERGER expresa que el asunto se encuentra en comisión debido que de esa
solicitud se desprenden varios asuntos presentados
TAVARONE comenta que es un tema urgente, y que debería tratarse con prioridad
PELLOLI comenta que se puede invitar a los vecinos relacionados con la problemática
FREIBERGER se compromete a incorporar el asunto para el tratamiento de la pròxima
reunión de comisión
Continuando con el boletín de asuntos entrados, se da los siguientes tratamientos:
Toma la palabra la Viceintendenta SICCARDI quien expresa que con la arquitecta
Patricia AMAYA se había planificado que en la bicisenda se pongan bebederos y explica que
desde Obras Sanitarias observaron que en el invierno se congela el agua, por lo que desde la
institución no lo aconsejaban
Erconcejal PELLOLI propone que se mantenga en comisión
Asunto 233/2024, expediente 20/2024. Del Partido Justicialista: Proyecto de Ordenanza
referente a instalar bebederos de agua potable de aso público y gratuito en espacios de alta
1 Queldo 1 1 1 1

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"



ES COP A Concejo Deliberante Ushuaia

ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Planeamiento y obras públicas

concurrencia de vecinos y visitantes. Se resuelve MANTENER EN COMISIÓN para mayor
estudio. Convalidan los presentes
Asunto 219/2024, expediente 10/2018. De Forja: Proyecto de Resolución referente a
requerir al Departamento Ejecutivo Municipal que incorpore en el Plan de Pavimentación
programado para el año 2024/2025 las vía Hernán Pujato. Se resuelve DICTAMEN aprobando
PROYECTO DE RESOLUCIÓN. Convalidan los presentes
Asunto 202/2024, expediente 182/2002. De Forja: Proyecto de Resolución referente a
solicitar al DEM información referente al llamado a licitación para la Prestación del Servicio de
Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos de la ciudad correspondiente al Relleno
Sanitario. Se resuelve DICTAMEN aconsejando aprobar PROYECTO DE RESOLUCIÓN.
Convalidan los presentes
Asunto 78/2024, expediente 96/ 2022. De Somos Fueguinos: Proyecto de Resolución
referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la demarcación de la senda peatonal
en la esquina de calles Facundo Quiroga y Betel. Se resuelve DICTAMEN aconsejando
PROYECTO DE RESOLUCIÓN. Convalidan los presentes
Asunto 76/ 2024, expediente 84/ 1993. Del Lic. Hernán Quesada solicita se proceda a
generar una ordenanza para garantizar los actuales nombres de las calles Del Norte, Del Sur y
la calle a ceder que posteriormente se llamó Del Pipo, del barrio El Remanso. Se resuelve
NOTA DE COMISIÓN remitiendo el asunto a la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento
Territorial (Dirección de Análisis e Información Territorial) para que emita información técnica.
Convalidan los presentes.
Asunto 70/2024, expediente 1191/2006. De la señora Norma Fernandez: solicita
apertura de calle que mensuró la Municipalidad de Ushuaia, en el barrio Kaiken, sección E
macizo 28 parcela 9A, para poder regularizar los servicios con la ubicación correspondiente. Se
resuelve NOTA DE COMISIÓN remitiendo el asunto a la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento
Territorial (Dirección de Análisis e Información Territorial) para que emita información técnica.
Convalidan los presentes,
Asunto 69/2024, expediente 697/1998. Los vecinos del barrio Akawaia soficitan que se
construya un muro de contención en la plaza lindera a la obra denominada Gigante de Alem;
así como también mantenimiento, colocación de juegos, que se arregien las escaleras del
de la se arregien las escaleras de

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y seron Argentinos"





ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y obras públicas

Planeamiento y obras públicas
barrio, etc. Se resuelve NOTA DE COMISIÓN dirigida al DEM insistiendo que informe sobre la
obra antes mencionada. Convalidan los presentes
Asunto 66/ 2024, expediente 96/2022. Del Partido Justicialista: Proyecto de Resolución
referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre el plan de obra en
ejecución de la pasarela Luis Pedro Fique. Se resuelve NOTA DE COMISIÓN remitiendo el
asunto al Ejecutivo a fin que informe sobre la obra antes mencionada. Convalidan los
presentes
Asunto 61/ 2024, expediente 319/ 2009. De Somos Fueguinos: Proyecto de Resolución
referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que informe las razones que llevaron
a la discontinuidad de los trabajos de construcción de veredas frente al Polo Deportivo "Héroes
de Malvinas". Se resuelve DICTAMEN aconsejando remitir las actuaciones a CONOCIMIENTO
DE BLOQUE. Convalidan los presentes
Asunto 60/ 2024, expediente 478/ 2003. De Forja: Proyecto de Resolución referente a
solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal información sobre el sector denominado Laguna
del Diablo. Se resuelve NOTA DE COMISIÓN remitiendo el asunto al Ejecutivo a fin que
informe sobre las obras que se proyectan en el sector antes mencionado. Convalidan los
presentes
Asunto 58/2024, expediente 272/2005. De Forja: Proyecto de Resolución referente a
solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal información sobre el plan operativo de limpieza y
mantenimiento invernal y adquisición de cloruro de sodio (sal industrial), correspondiente al
período 2023-2024. Se resuelve DICTAMEN aconsejando aprobar el PROYECTO DE
RESOLUCIÓN. Convalidan los presentes
Asunto 57/2024, expediente 96/2022. De Forja: Proyecto de Resolución r/solicitar al
Departamento Ejecutivo Municipal información relacionada con cada obra en ejecución y las
incluidas en el Plan de Obras del Presupuesto de Gastos 2024. Se resuelve DICTAMEN
aconséjando aprobar el PROYECTO DE RESOLUCIÓN. Convalidan los presentes
Asunto 51/2024, expediente 84/1993. Del señor Luciano Preto: solicita que la calle sin
nombre ubicada en la Sección J, Macizo 84, se designe con el nømbre: Del Recodo. Se
resuelve NOTA DE COMISIÓN remitiendo el asunto a la Secretaria de Hábitaty Ordenamiento
Territorial (Dirección de Análisis e Información Territoria)) para que emita información técnica.
Convalidan los presentes

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y seron Argentinos"



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Planeamiento y obras públicas



Asunto 15/2024, expediente 2/2024. De Somos Fueguinos: Proyecto de Resolución referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal información sobre el Camping Municipal de Andorra. Se resuelve NOTA DE COMISIÓN remitiendo el asunto al Ejecutivo a fin que informe sobre el Camping Municipal de Andorra. Convalidan los presentes.------

Asunto 3/2024, expediente 96/2022. De Somos Fueguinos Proyecto de Resolución referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que remita información sobre el prevecto de repavimentación de la calle Alem entre alturas 800 y 14/0. Se resuelve

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwigh del Sur, son y serán Argentinos"





ES COPIA
ANDIADA Nadia Belén

ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Planeamiento y obras públicas

DICTAMEN aconsejando aprobar MINUTA DE COMUNICACIÓN remitiendo el asunto a la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios para que informe el estado de la obra y la proyección para la finalización de la misma. Convalidan los presentes.-----

Asunto 163/2023, expediente 523/1993. De los vecinos del barrio Altos del Mirador edicitan la recuperación del espacio que se encuentra entre el límite de los contrafrentes de las viviendas ubicadas en calle Bahía Cambaceres y Subcomisario Medina, con el propósito de transformarlo en un espacio verde o plaza. Se resuelve NOTA DE COMISIÓN remitiendo el asunto al Ejecutivo a fin que informe sobre el pedido de los vecinos. Convalidan los presentes.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y seran Argentinos"



ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Planeamiento y obras públicas



Siendo la hora 12:12 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes.-----

Denime A Tenime

"Las Islas Maiyinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"





NOTA Nº 048/2024 Letra: D. A. e I. T.

Ref.: Nota Electrónica MUS-N-5205-2024

Ushuaia, 10 de abril de 2024.

En respuesta a lo solicitado en el trámite de referencia, cumplo en informar que, analizadas las solicitudes cursadas a ese cuerpo colegiado por el Ing. Czelada (Asuntos 61/2023, 761/2023, 767/2023 y 14/2024), y contrastándolas con los antecedentes obrantes en nuestros registros, no se encuentran objeciones a las denominaciones propuestas en el asunto más reciente (14/2024), con las siguientes salvedades:

- a) Se observa que la denominación "De la Cascada" (reservada mediante la Ordenanza Municipal Nº 5647), es similar a la denominación "De las Cascadas" (correspondiente a la calle mensurada que corre entre los Macizos 12 y 33 de la Sección J), razón por la cual se solicita reemplazar esa denominación por "Siete Cascadas".
- b) En el Artículo IV.2.1 del Código de Planeamiento urbano de la Ciudad de Ushuaia se establece que "...Las calles que correspondan a prolongaciones de existentes llevarán el mismo nombre que sus originarias.". Así, puede observarse que la traza —sin mensurar— que da continuidad a la calle "Esteban Nicolás Loncharich" se extiende hasta abarcar buena parte de la traza cuya denominación reservada es (a la fecha) "De





la Cascada" (que se solicita suprimir, como expongo en el apartado precedente). Para sanear esta situación, se solicita reservar la denominación "Esteban Nicolás Loncharich" para la totalidad de la traza que da continuidad a la calle —mensurada—existente.

c) Con relación a los pasajes sin mensurar, se observa que no se incluye en todos los casos el vocablo "Pasaje" en la solicitud de reserva de nombre, situación que también se manifiesta en la redacción de la Ordenanza Municipal Nº 5647. Se solicita corregir tales inconsistencias.

Adjunto proyecto de Ordenanza que sería del caso dictar (con los anexos gráficos de rigor), con la finalidad no sólo de reservar los nombres solicitados, sino también de sanear las situaciones observadas tanto en la solicitud del Ing. Czelada como en la redacción de la Ordenanza Municipal Nº 5647 (cuya abrogación se incluye en el articulado del proyecto).

Atentamente,

Arq. Guillenno Raúl BENAVENTE-Director de Análisia efiniarmación Territorial LAUNICIPALIDAD DE USINUAIA

–Firmado por Arq. BENAVENTE Guillermo Raúl - Director de Análisis e Información Territorial - MUNICIPALIDAD DE USHUAIA, el día 10/04/2024 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

= República Argentina = MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Concejo Deliberante Ushuaia

Firmado por Arq. 8ENAVENTE Guillermo Raúl -Director de Análisis e Información Territorial -MUNICIPALIDAD DE USHUAIA, el día 10/04/2024 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital



PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- RESERVAR, en atención a lo establecido en el Artículo IV.2.1 del Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Ushuaia, la denominación "Esteban Nicolás Loncharich" para la calle sin mensurar que da continuidad a la vía pública de igual denominación, según la localización graficada en el Anexo I de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2º.- RESERVAR para las calles y pasajes sin mensurar pertenecientes al barrio Siete Cascadas, cuyas localizaciones se grafican en el Anexo II de la presente Ordenanza, las siguientes denominaciones:

Calles:

- o "Cascada del Bosque"
- "De los Pioneros"
- "Edelweiss"
- o "Flor de la Cascada"
- o "Ingeniero Bartolomé Santanatoglia"
- "Siete Cascadas"

Pasajes:

- o "Pasaje La Cascada"
- o "Pasaje La Pendiente"
- "Pasaje Piedras"

ARTÍCULO 3º.- Las denominaciones reservadas mediante el presente instrumento, así como sus respectivas localizaciones, serán de aplicación para la emisión de certificaciones de numeración domiciliaria por parte del Departamento Ejecutivo Municipal, válidas hasta el registro de las mensuras correspondientes.

ARTÍCULO 4º.- Tras el registro de las mensuras correspondientes, se incorporarán las denominaciones reservadas al nomenclador instituido

///2...





Concejo Deliberante Ushuaia

Firmado por Arq. BENAVENTE Guillermo Raúl Director de Análisis e Información Territorial MUNICIPALIDAD DE USHUAIA, el día 10/04/2024
con un certificado emitido por Autoridad Certificante
de Firma Digital

ESCOPIA
ANDRADA NAJIA Belén
Legislación
Concerto dello convertistado

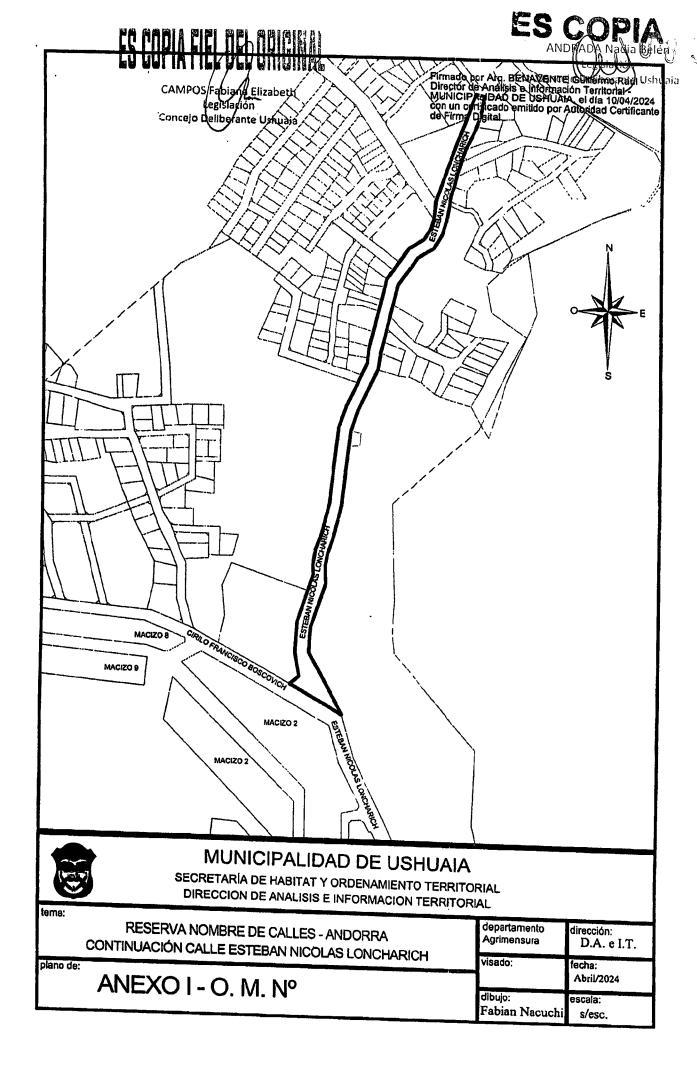
...///2.

mediante la Ordenanza Municipal N° 1494, con sus descripciones y delimitaciones definitivas. A tal fin, el Departamento Ejecutivo Municipal comunicará al Concejo Deliberante las novedades que se produzcan al respecto, a través del área técnica municipal de competencia, para la elaboración de las ordenanzas correspondientes.

ARTÍCULO 5°.- ABROGAR la Ordenanza Municipal Nº 5647.

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo para su promulgación; dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación; cumplido, ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL Nº)
DADA EN SESIÓN	_DE FECHA_//





ANDRADA Nadia Belén Legisladon Concejo esperante Ushuaia

EL CONCEJO DELIBERANTE CONVOCA A DEBATE CIUDÁDANO

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano el día viernes 17 de mayo del 2024 a las 12:00 horas, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 36/2024 Proyecto de Ordenanza referente a derogar la Ordenanza Municipal N° 5286.
- 175/2022 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de los artículos VII 1.2.2.1, V 1.3.1 y V.2.1.2 del Código de Planeamiento Urbano y del artículo III.8.1 2 del Código de Edificación a la parcela identificada catastralmente como Parcela 5, Macizo 39, Sección A, propiedad del señor Ricardo Quintero;
- 84/2024 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar del retiro frontal obligatorio V.3.2, incremento en el factor de uso de suelo (FOS) + 0.60 y retiro sobre la veda del río a la parcela identificada catastralmente como Parcela 1, Macizo 32, Sección J, propiedad del señor Omar Calquín;
- 14/2024, 767/2023, 761/2023 y 61/2023 Proyecto de Ordenanza referente a reservar la denominación para las calles sin mensurar del barrio Siete Cascadas;
- 83/2024, 759/2023 y 733/2023 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar por un periodo de (1) año con opción a prorroga de un año más a la parcela identificada catastralmente como Parcela 1A, Macizo 17, Sección ubicada en la calle Congreso Nacional 1030, para uso comercial;
- 200/2024 Proyecto de Ordenanza referente a crear el Programa Municipal Local y Regional para el Estudio, Investigación y Divulgación de las lenguas indígenas u originarias de los pueblos que habitaron los territorios fueguinos; y
- 216/2024 Proyecto de Ordenanza referente a normar los actos que pondrán en peligro la seguridad pública las personas que conduzcan vehículos en estado de alcoholemia positiva, bajo la acción de estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes u otras sustancias análogas y/o en forma imprudente.

Preside: concejal Gabriel DE LA VEGA

aria Minintstrativa Dilihaman Olihanta

l Noelia Buil

"Las Islas Makinas Geomias v Sandsvich del Sur son v serbn amentinas"

Detalles

Concejo Deliberante de Ushuaia

Página · Organización gubernamental

Don Bosco 419

concejoush@gmail.com

Fotos

Ver todas las fotos



Privacidad - Condiciones - Publicidad - Opciones de anuncios D · Cookies · Más · Meta © 2024



Concejo Deliberante de Ushuaia

EL CONCEJO DELIBERANTE CONVOCA A DEBATE CIUDADANO El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano el día viernes 17 de mayo del 2024 a las 12:00 horas, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 36/2024 Proyecto de Ordenanza referente a derogar la Ordenanza Municipal N° 5286.
- 175/2022 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de los artículos VII 1.2.2.1, V 1.3.1 y V.2.1.2 del Código de Planeamiento Urbano y del artículo III.8.1 2 del Código de Edificación a la parcela identificada catastralmente como Parcela 5, Macizo 39, Sección A, propiedad del señor Ricardo Quintero;
- 84/2024 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar del retiro frontal obligatorio V.3.2, incremento en el factor de uso de suelo (FOS)
- + 0.60 y retiro sobre la veda del río a la parcela identificada catastralmente como Parcela 1, Macizo 32, Sección J, propiedad del señor Omar Calquin;
- 14/2024, 767/2023, 761/2023 y 61/2023 Proyecto de Ordenanza referente a reservar la denominación para las calles sin mensurar del barrio Siete Cascadas:
- 83/2024, 759/2023 y 733/2023 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar por un periodo de (1) año con opción a prorroga de un año más a la parcela identificada catastralmente como Parcela 1A, Macizo 17. Sección ubicada en la calle Congreso Nacional 1030, para uso comercial:
- 200/2024 Proyecto de Ordenanza referente a crear el Programa Municipal Local y Regional para el Estudio, Investigación y Divulgación de las lenguas indígenas u originarias de los pueblos que habitaron los territorios fueguinos; v
- 216/2024 Proyecto de Ordenanza referente a normar los actos que pondrán en peligro la seguridad pública las personas que conduzcan vehículos en estado de alcoholemia positiva, bajo la acción de estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes u otras sustancias análogas y/o en forma imprudente.

Preside: concejal Gabriel DE LA VEGA



Deliberante

facebook

ES COPIA FIEL

Concejo deliberante Ushuaia

Diario Prensa Libre 5



Eduardo Solari en los tiempos en que era una figura de peso en la sociedad fueguina. Desde su cargo de comandante de un recién creado Cuartel de Bomberos Zona Norte logró granjearse la confianza de las autoridades y del comercio, obteniendo importantes sumas de dinero que, según evaluó la Justicia, después fueron derivadas a sus arcas personales.

dependencias policiales, luego de enterarse que la Policía de Tierra del Fuego había sido instruida por el Tribunal de Juicio Oral en lo Criminal del Distrito Judicial Sur, para que procediera a su inmediata detención en el lugar en el que lo hallare.

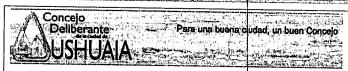
Si bien la Justicia lo buscaba por la denuncia que pesaba sobre él por "robo agravado" por la apropiación de valores y elementos destinapor sorteos que había organizado el Cuartel Zona Norte, urgía más encontrarlo por otras dos causas aún más graves, referidas a la comisión de delitos contra la integridad sexual de menores de edad.

de estar imputado finalmente el Tribunal les por los graves cargos Solari.

el 29 de junio de 2023 en Oral en lo Criminal del Distrito Judicial Sur decidió disponer "la inmediata detención" del sujeto, luego de no haberlo podido localizar ni hacerlo comparecer pese a los oficios de citación emitidos. Los jueces también ordenaron que se librara un radiograma al SIFCOP - Sistema Federal de Comunicaciones Policiales – y a la PSA - Policía de Seguridad la comisión del delito de Aeroportuaria, a fin de evitar su salida del país, habida cuenta que Solari es oriundo de Uruguay. dos al pago de premios Enterado de la resolución judicial, Solari finalmente decidió entregarse, luego de lo cual fue inmediatamente privado de la libertad. Solari se encontraba residiendo en la tira 1 del barrio 640 fílmico, desnuda. Nueva-Viviendas, adonde se le cursaron reiteradamente Luego de muchos años notificaciones para que

que pesaban sobre él, en perjuicio al menos de dos menores de edad, haciendo caso omiso de ello y desapareciendo luego sin dejar rastros. Así, el ex bombero fue imputado en las causas Nro. 2231/21, 25070/2014 y 2281/21, titulada "Solari Eduardo sobre Robo Agravado"; en las causas Nro. 951/20 y Nº 2411/23 caratulada "Solari Eduardo sobre abuso sexual agravado, producción de pornografía infantil, amenazas coactivas y corrupción de menores; y en la causa Nº 34899/21 "Solari Eduardo sobre grooming" -(acoso sexual infantil a través de Internet).

Según consta en el expediente, la primera de las denuncias por abuso sexual infantil se remonta al año 2020 y fue impulsada por la madre de una nena de 8 años de edad - directamente vinculada al imputado en cuyo celular la mujer encontró fotografías de las partes íntimas de su hija que habían sido remitidas a un teléfono celular que correspondía a Solari. Un año después, la situación volvió a repetirse cuando los padres de otra niña, de 14 años de edad, encontraron en el aparato de telefonía celular de la menor, mensajes amenazantes pidiéndole a la chica el envío de fotos y material mente la investigación determinó que quien estaba del otro lado de comparezca en Tribuna- la línea, era Eduardo



EL CONCEJO DELIBERANTE CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano el día viernes 17 de mayo del 2024 a las 12:00 horas, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 36/2024 Proyecto de Ordenanza referente a derogar la Ordenanza Municipal N° 5286.
- 175/2022 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de los artículos VII 1.2.2.1, V 1.3.1 y V.2.1.2 del Código de Planeamiento Urbano y del artículo III.8.1 2 del Código de Edificación a la parcela identificada catastralmente como Parcela 5, Macizo 39, Sección A, propiedad del señor Ricardo Quintero; - 84/2024 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar del retiro frontal obligatorio V.3.2, incremento en el factor de uso de suelo (FOS) + 0.60 y retiro sobre la veda del río a la parcela identificada datastralmente como Parcela 1, Macizo 32, Sección J, propiedad del señor Omar Calquín;
- 14/2024, 767/2023, 761/2023 y 61/2023 Proyecto de Ordenanza referente a reservar la denominación para las calles sin mensurar del barrio Siete Cascadas;
- 83/2024, 759/2023 y 733/2023 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar por un periodo de (1) año con opción a prorroga de un año más a la parcela identificada catastralmente como Parcela 1A, Macizo 17, Sección ubicada en la calle Congreso Nacional 1030, para uso comercial;
- 200/2024 Proyecto de Ordenanza referente a creal el Programa Municipal Local y Regional para el Estudio, Investigación y Divulgación de las lenguas indígenas u originarias de los pueblos que habitaron los territorios fueguinos; y
- 216/2024 Proyecto de Ordenanza referente a normar los actos que pondrán en peligro la seguridad pública las personas que conduzcan vehículos en estado de alcoholemia positiva, bajo la acción de estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes u otras sustancias análogas y/o en forma imprudente. Preside: concejal Gabriel DE LA VEGA

COMUNICADO



LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 35/2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DESTINADOS AL PERSONAL DE LAS DIRECCIONES DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE. DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, DE ACUERDO A LO REQUERIDO MEDIANTE EXPEDIENTE N° 1594/2024.

FECHA DE APERTURA: 22 DE MAYO DEL 2024.-

HORA: 10:00.-

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DEL PLIEGO Y CARGA OFERTAS: Se deperá ingresar en el sitio https://www.ushuaia.gob.ar/licitaciones-publicas

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar o licitaciones.munush@gmail.com

USHUAIA, 14 de mayo del 2024.

COMUNICADO



la municipalidad de ushuaia llama a licitación pública nº 36/2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DESTINADOS AL PERSONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA, DE ACUERDO A LO REQUERIDO MEDIANTE EXPEDIENTE Nº 1593/2024.

FECHA DE APERTURA: 23 DE MAYO DEL 2024.-

HORA: 10:00.-

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DEL PLIEGO Y CARGA OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio https://www.ushuala.gob.ar/licitaciones-publicas

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar o licitaciones.munush@gmail.com

USHUAIA, 15 de mayo del 2024.

COMUNICADO



LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 37/2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DESTINADOS AL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESA-RROLLO SUSTENTABLE, DE ACUERDO A LO REQUERIDO MEDIANTE EXPEDIENTE N° 1595/2024.

FECHA DE APERTURA: 24 DE MAYO DEL 2024.-

HORA: 10:00.-

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DEL PLIEGO Y CARGA OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio https://www.ushuaia.gob.ar/licitaciones-publicas

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar o licitaciones.munush@gmail.com

USHUAIA, 15 de mayo del 2024.

ECONOMIA

SUBAS DE HASTA UN 1000% EN LA TARIFA DE GAS.

Melella: "Estos aumentos son impagables"

Ante el colosal incremento de las tarifas del servicio, reflejado en las últimas boletas que recibieron los usuarios de Camuzzi, el gobernador de Tierra del Fuego adelantó que en conjunto con mandatarios de otras provincias patagónicas presentará un recurso de amparo ante la Justicia.

En los últimos días los habitantes de Tierra del Fuego recibieron con asombro las boletas de gas de los meses de abril y mayo, las que en relación a febrero y marzo, evidencian incrementos que trepan hasta el 1.000%. Pese a que el ministro de Economía de la Nación, Luis Caputo, afirmó en los noticieros capitalinos que esto no iba a ocurrir por ahora y que se iban a "pisar" los aumentos de servicios, en la provincia más austral y más dependiente del gas como combustible por sus condiciones climáticas, las facturas llegaron igual. Al respecto, el gobernador Gustavo Melella, expresó su preocupación por las consecuencias que esto traerá aparejado: "Estos

aumentos que estamos Pymes, comercios, clubes, viendo no pueden ser afrontados y los tenemos que frenar ya", sostuvo. En este sentido, el mandatario anunció que está trabajando en la presentación de un amparo "para frenar los aumentos", medida que incluso está siendo analizada también con el resto de los gobernadores patagónicos".

Al respecto Melella rememoró: "La medida tendrá el mismo carácter que la presentación que hicimos durante el gobierno de Mauricio Macri cuando era intendente del Municipio de Río Grande".

La iniciativa surge ante la multiplicación del valor de las facturas en hasta un 1000% que afecta tanto a usuarios residenciales como a la industria,

asociaciones civiles y ONG's entre otros.

"Estos aumentos que estamos viendo no pueden ser afrontados por la mayoría de la gente o de las empresas. Es impagable para nuestros clubes y nuestros comercios. Las consecuencias son terribles y esto lo tenemos que frenar. Acá no se ha tenido en cuenta el factor climático de la región en ésta época del año" - recalcó.

El titular del Ejecutivo resaltó también que "vivimos en un clima hostil, viene el invierno y el consumo de gas es fundamental para nosotros, no es un lujo. No se puede de un momento a otro multiplicar el valor de las facturas de esta manera. Haremos lo que haya que



El mismo domicilio, una vivienda familiar de Ushuaia, con un consumo similar. La penúltima factu ra fue de \$8.876,85 y la siguiente, la última a vencer, de \$33.417,37.-. Sin escalas.

hacer para traer racionalidad a estas iniciativas que se hacen desde un escritorio sin pensar en la vida de la gente".

Finalmente, el gobernadorinformó que "estamos gestionando, desde el Ministerio de Energía, las herramientas necesarias

por parte de Camuzzi Gas y numerosas obras de infraestructura que hizo el Estado ante la falta de inversión privada. Eso era una responsabilidad de la empresa que tuvimos que asumir entre todos los

para generar un recupero fueguinos. Lástima que de esas cosas se olvidan del Sur por las grandes rápidamente... pero no podemos permitir que con los recursos de todos se beneficie a una empresa que al momento de cobrar el servicio no tiene escrúpulos".



EL CONCEJO DELIBERANTE CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano el día viernes 17 de mayo del 2024 a las 12:00 horas, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

36/2024 Proyecto de Ordenanza referente a derogar la Ordenanza Municipal N° 5286.

- 175/2022 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de los artículos VII 1.2.2.1, V 1.3.1 y V.2.1.2 del Código de Planeamiento Urbano y del artículo III.8.1 2 del Código de Edificación a la parcela identificada catastralmente como Parcela 5, Macizo 39, Sección A, propiedad del señor Ricardo Quintero; - 84/2024 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar del retiro frontal obligatorio V.3.2, incremento en el factor de uso de suelo (FOS) + 0.60 y retiro sobre la veda del río a la parcela identificada catastralmente como Parcela 1, Macizo 32, Sección J, propiedad del señor Omar Calquín:

-14/2024, 767/2023, 761/2023 y 61/2023 Proyecto de Ordenanza referente a reservar la denominación para las calles sin mensurar del barrio Siete

-83/2024, 759/2023 y 733/2023 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar por un periodo de (1) año con opción a prorroga de un año más a la parcela identificada catastralmente como Parcela 1A, Macizo 17, Sección ubicada en la calle Congreso Nacional 1030, para uso comercial;

- 200/2024 Proyecto de Ordenanza referente a crear el Programa Municipal Local y Regional para el Estudio, Investigación y Divulgación de las lenguas indígenas u originarias de los pueblos que habitaron los territorios fueguinos; y

-216/2024 Proyecto de Ordenanza referente a normar los actos que pondrán en peligro la seguridad pública las personas que conduzcan vehículos en estado de alcoholemia positiva, bajo la acción de estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes u otras sustancias análogas y/o en forma imprudente. Preside: concejal Gabriel DE LA VEGA



La Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Ushuaia, cita a las personas que a continuación se detallan, tengan bien apersonarse ante ésta Dirección General de Rentas en sus oficinas ubicadas en Arturo Coronado N.º 486, en el horario de 09:00 a 14:00, a los efectos que se les comunicarán:

ACUDA PEDRO MARIANO		
ACUNA PEDRO MARIANO ADARO JULIO ALBERTO	DNI N.º	6.447.832
AGUERO MAURICIO DAVID	DNI N.º	7.371.802
AHUMADA ALBERTO MARTIN	DNI N.º	30.566.434
ALTAMIRANDA FABIANA ANDREA	DNI N.º	21.780.857
ALZOGARAY MANUEL HORACIO	DNI N°	17.215.924
AMORELLI MARIA DEL CARMEN	DAII AI*	13.845.682 11.962.008
ACHINO CLAUDIO DAMIAN	DNI N°	11.902.008
ARAUJO HECTOR RICARDO ARENAS MÁRIO ERNESTO	DNI N.º	14.515.256 16.647.529
ARENAS MARIO ERNESTO	DNI Nº	13.084.286
ARENEL ANGEL ABEL AREVALO JORGE ROBERTO	DNI N°	12 0/2 667
AREVALO JORGE ROBERTO	DNIN	12.842.884 16.549.412
L ARMENDARIS MONICA SUSANA	DNING	14.592.497
L ARRIBALZAGA CELSO MARIO	DNI N.º	14 400 054
AUBELIRMA	DNI N°	14.499.054 11.591.438 17.375452
AVELLANEDA RAMON ANTONIO	DNI N.º	17 175/52
BAEZA JORGE BRUNO	DNI N.º	14 198 092
BAEZA JORGE BRUNO BAHAMONDE GODOY JORGE ALEX BALOT LUIS FRANCISCO	DNI N.º	14.198.092 93.351.385 20.525.222
BALOT LUIS FRANCISCO	DNIN	20 575 777
BARBERIS CLAUDIA MERCEDES	DNI N.º	13.233.462
BARCO ROBERTO JUAN	DNI N.9	13 952 186
BARBERIS CLAUDIA MERCEDES BARCO ROBERTO JUAN BARBIA CARLOS DANIEL BARROSO MAKTINI GUSTAVO BASE AFRONAVAL	DNIN*	13.952.186 17.049.343
BARROSO MARTIN GUSTAVO	DNI N.º	22.197.280
BASE AERONAVAL	CUIT N°	
	DNI N°	7.711.182
BENITEZ RODOLFO	DNI N°	13.589.537
BENITEZ ROQUE JACINTO	DNIN.º	17.063.755
BERTOZZI LUIS ALBERTO BISIGNANI ESTEBAN BITTLER BERT MARANE	DNI N°	20.725.578 22.819.187
BISIGNANLESTEBAN	DNI N.º	22.819.187
BITTLER BERT MARANE	DNI N.º	97 376 633
BLANCO GABRIELA VERONICA BLANCO MARIO WALDINO	DNIN*	24.026.402
BLANCO MARIO WALDING	DNI N.º	13.851.155
BOCCALANDRO ZULEMA	DNI N.º	24.026.402 13.851.155 12.551.218
BOCCALANDRO ZULEMA BOCKS S.R.L. BOLGIANI MARIA ROSA	CUIT N.	
BOLGIANI WAKIA KUSA	DNI N°	14.397.216 25.401.079
BONIFETTI ASTUDILLO GINO ALBERTO BOTELLO JUAN PEDRO BRANDEMAN MUTISIA MARIANA	DNI N.º	25.401.079
DOTELLO JOAN PEDRO	DNI N°	12.151.768
BRITOS INES DEL VALLE	DNI N.º	23.831.099
_BUSLRAMON ALBERTO	DNIN*	12.614.127
BUSTOS CLAUDIO ALBERTO	DNIN.	17.812.273
BUSTOS RAMON	DNIN° DNIN°	23.062.603
CABALEIRO JUAN JOSE	DNIN*	24137318
CALDERON EDGARDO ALEJANDRO	DNI N*	17729618 16759903
CANSINO MOISES RAFAEL	DNI N.º	16/59903
CARDENAS VERA HERNAN BLADIMIRO	DNIN*	20701764
CHAMBI PAULING ASUNCION	DNLN.º	92263622 13888917 22834666
CHAUQUE ROLANDO ALFREDO	DNLN.S	130501/
CHOROLOUI GUSTAVO MARCELO	DNI N.S	21846905
CIRULLI RICARDO HUGO (SUC)	DNI N.º	14561225
COLARTE CLAUDIA	DNIN	12659468
COLOUE MARTINEZ JUAN	DNI N.º	93052693
COMICHEO MARIA ADRIANA	DNIN*	15283669
MORA EDGAR FABIAN	DNI N.º	14771214



ES COPIA FIL. . . ANDRADA NAMA Belén

Le**p**sibolon Concejo Deliberante Ushuai

REUNIÓN DE COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO 17 DE MAYO DE 2024

En la ciudad de Ushuaia a los días 17 del mes de mayo del año 2024, siendo la hora 12:12 se da inicio, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante, a la reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano.

Esto en el marco de lo establecido en las Ordenanzas Municipales N° 2450 y 4555 y convocada mediante Decreto PCD N° 8/2024, prevista para el día de la fecha, con la Presidencia a cargo del concejal Gabriel DE LA VEGA, con la Secretaría a cargo del agente Marcos MEYER y con el objeto de poner a consideración los dictámenes correspondientes que se detallan a continuación:

Por la comisión de Legislación e Interpretación:

- asunto 36/2024: Proyecto de Ordenanza referente a derogar la Ordenanza Municipal N° 5286.

Por la comisión de Planeamiento y Obras Públicas:

- asunto 175/2022 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de los artículos VII.1.2.2.1, V.1.3.1 y V.2.1.2 del Código de Planeamiento Urbano y del artículo III.8.1.2 del Código de Edificación a la parcela identificada catastralmente como Parcela 5, Macizo 39, Sección A, propiedad del señor Ricardo Quintero;

- asunto 84/2024 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar del retiro frontal obligatorio V.3.2, incremento en el factor de uso de suelo (FOS) + 0.60 y retiro sobre la veda del río a la parcela identificada catastralmente como Parcela 1, Macizo 32, Sección J, propiedad del señor Omar Calquín;

- asuntos 14/2024, 767/2023, 761/2023 y 61/2023 Proyecto de Ordenanza referente a reservar la denominación para las calles sin mensurar del barrio Siete Cascadas.

Por la comisión de Policía Municipal:

- asuntos 83/2024, 759/2023 y 733/2023: Proyecto de Ordenanza referente a autorizar por un periodo de (1) año con opción a prórroga de un año más a la parcela identificada catastralmente como Parcela 1A, Macizo 77, Sección H, ubicada en la calle Congreso Nacional 1030, para uso comercial.

Por la comisión de Calidad de Vida y Turismo:

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"

nt)



ES COPIA FIEL

AND ADA Nadia Belén Legisladión Concejo Denberante Ushuaia

- asunto 200/2024: Proyecto de Ordenanza referente a crear el Programa Municipal Local y Regional para el Estudio, Investigación y Divulgación de las lenguas indígenas u originarias de los pueblos que habitaron los territorios fueguinos.

Por la comisión de Digesto:

- asunto 216/2024: Proyecto de Ordenanza referente a normar los actos que pondrán en peligro la seguridad pública las personas que conduzcan vehículos en estado de alcoholemia positiva, bajo la acción de estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes u otras sustancias análogas y/o en forma imprudente.

Se encuentran presentes la concejala Daiana Freiberger, el concejal Nicolás Pelloli, la concejal Belén Monte de Oca, la concejala Analía Escalante, el concejal Valter Tavarone y la secretaria administrativa Noelia Butt.

El presidente da la bienvenida a los vecinos presentes brinda detalles sobre el funcionamiento de la comisión y solicita que por Secretaría se dé lectura al decreto de convocatoria.

El presidente consulta si hay vecinos y/o vecinas presentes por el asunto 36/2024.

Se deja constancia que no se presentaron vecinos.

El presidente consulta si hay vecinos y/o vecinas presentes por el asunto 175/2022.

Se deja constancia que no se presentaron vecinos.

El presidente consulta si hay vecinos y/o vecinas presentes por el asunto 84/2024.

Se deja constancia que no se presentaron vecinos.

El presidente consulta si hay vecinos y/o vecinas presentes por los asuntos 14/2024, 767/2023, 761/2023 y 61/2023.

Se deja constancia que no se presentaron vecinos.

El presidente consulta si hay vecinos y/o vecinas presentes por los asuntos 83/2024, 59/2023 y 733/2023.

Se deja constancia que no se presentaron vecinos.

El presidente consulta si hay vecinos y/o vecinas presentes por el asunto 200/2024.

Se deja constancia que no se presentaron vecinos.

El presidente consulta si hay vecinos y/o vecinas presentes por el asunto 216/2024.

Se deja constancia que no se presentaron vecinos.

Se deja constancia de que en asunto 200/2024 el área legislativa realizará correcciones

de forma.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"



ES COPIA FIEL

ANDRADA Nadia Belén

Luego del análisis y habiendo puesto a consideración los asuntos, el presidente informa que se pueden realizar ponencias por escrito hasta el lunes 20 de mayo del corriente a las 12:00 horas, las cuales serán adjuntadas al asunto de referencia a los fines de dar continuidad con el tratamiento del proyecto presentado ante esta comisión de Información y Debate Ciudadano.

Siendo la hora 12:40, se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie

los presentes y las presentes.

Gobriei DE LA VEGA Concejal Bloque PJ

Concejo Deliberante Ushuata